RECTORADO

Unidad Operativa de Contrataciones – Institucional

UNP-UOC N° 158/2013

Pilar, 8 de Octubre de 2013.-

Señores
THYSSENKRUPP S.R.L. **RUC. 80025240-3**
Dirección: Avda. 25 d Mayo Nº 1702 **Teléf. 021-206.007**
Asunción.

Me dirijo a Usted/es, a fin de comunicarle/es que su Empresa ha sido Adjudicada en el Llamado a Concurso por modalidad de Contratación Directa por Vía de Excepción N° 01/13 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR",** bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar según su oferta comercial presentada en fecha 20 de septiembre de 2013.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 726/13.-**

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

REPORTE DE TRANSMISION

08 OCT. 2013 11:30

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	THYSSENKRUPP	08 OCT. 11:29	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.